



Aprende
EN CASA

Herramientas para el fortalecimiento de una educación socioemocional, ciudadana y constructora de paz en tiempos del COVID-19



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



Herramientas para el fortalecimiento de una educación socioemocional, ciudadana y constructora de paz en tiempos del COVID-19

Adaptación y creación de contenidos de maestras, maestros, docentes orientadores y otros aliados de la SED con el propósito de fortalecer la educación socioemocional, ciudadana y brindar herramientas metodológicas en el marco de la estrategia Aprende en Casa.

Contenido

Introducción	4
Familias y estudiantes ciclo inicial ¿Qué haces tú, qué hago yo, qué hacemos todos?	5
Familias y estudiantes ciclo uno ¡Preparando el camino! La visita de Lila Multicolor	6
Familias y estudiantes ciclo dos Fronteras de mi territorio de Paz	10
Familias y estudiantes ciclo tres Relajémonos en familia: niños, niñas y jóvenes que educan a los adultos	13
Familias y estudiantes ciclo cuatro ¿Le echamos más leña al fuego?	15
Familias y estudiantes ciclo cinco Justicia Restaurativa- Tomas y Juan Esteban en la escuela un caso para analizar en familia	18

Introducción

La emergencia económica y social provocada por la pandemia del COVID-19, ha generado una serie de desafíos educativos que se enmarcan en la adaptación y la transformación de hábitos culturales frente a la convivencia familiar y al relacionamiento con los otros desde el confinamiento obligatorio para evitar los contagios masivos y poder retornar a las actividades cotidianas con la menor afectación posible en nuestras vidas, las de los cercanos, lejanos y extraños.

Reconociendo estos retos y partiendo de la experiencia acumulada que durante años ha desarrollado la Secretaría de Educación del Distrito-SED- de la mano de docentes, orientadores y aliados estratégicos en el abordaje de una educación socioemocional y ciudadana y con miras a la construcción de escuelas como territorios de paz, se han retomado algunos elementos metodológicos previamente desarrollados y adaptados pedagógicamente para brindar herramientas y potenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje en la puesta en marcha de la estrategia «Aprende en Casa». Estas adaptaciones de la caja de herramientas de ciudadanía y convivencia en conjunto con contenidos nuevos creados desde el **Programa Integral de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz** se ponen a disposición de la comunidad educativa para desarrollar procesos de enseñanza no presencial y fortalecer en su desarrollo los lazos de unión y solidaridad entre las familias al estar especialmente lideradas por madres, padres y cuidadores.

De esta manera, introducimos una serie de talleres ubicándolos en una o dos líneas estratégicas del programa integral para hacer explícito su propósito en el fortalecimiento de capacidades, estas líneas son:

- a. Educación socioemocional y justicia restaurativa** (perdón, reconciliación, memoria, verdad y no repetición), en la cual se abordará de manera integral la formación del ser, encontrando maneras alternativas, pedagógicas y pacíficas para resolver los conflictos en la escuela y en la casa, y fortalecer nuestra dimensión socioemocional en el ejercicio ciudadano.
- b. Gestión pedagógica de la convivencia escolar** en el cual se realiza la atención pedagógica a las situaciones críticas y fortalecimiento de la orientación escolar, abordando de manera sistémica la convivencia, desde la promoción, prevención, atención y seguimiento con innovaciones pedagógicas y experiencias institucionales orientadas a fortalecer el clima escolar.
- c. Participación para el aprendizaje y cultura ciudadana** promoviendo el empoderamiento y la movilización a través de acciones de paz y acciones masivas de alto impacto lideradas por los más jóvenes de las comunidades educativas.

En cada taller encontrarán la siguiente estructura: personas a quienes va dirigido el taller (familias y estudiantes de un determinado ciclo), título, objetivo, propuesta para sistematizar las reflexiones y aprendizajes, duración, materiales de apoyo y desarrollo metodológico en cuatro momentos.

Por último, y conociendo la trayectoria y experiencia que tienen los **profesionales de orientación y coordinadores de convivencia**, les invitamos nuevamente a construir con nosotros reflexiones y herramientas que potencien el aprendizaje de una educación socioemocional desde los hogares y a llegar cada vez más a más familias conociendo la particularidades contextuales que les permiten o no el acceso a este tipo de materiales con el fin de construir nuevas formas de comunicación con ellos en los tiempos del COVID-19. De esta manera, se pueden poner en contacto con el equipo de la Dirección de Participación y relaciones Interinstitucionales al siguiente correo:

dparticipacion@educacionbogota.gov.co

Línea estratégica en la que se enmarca el contenido:

✓ a. Educación socioemocional y justicia restaurativa (memoria, verdad y no repetición)

✓ b. Gestión pedagógica para la convivencia escolar

c. Participación para el aprendizaje y cultura ciudadana



Ciclo Inicial

A quiénes va dirigido el taller?

Familias y estudiantes de ciclo inicial (Prejardín, Jardín y Transición)

1. Título: Qué haces tú, qué hago yo, qué hacemos todos¹

Unidad: Viviendo experiencias de exploración ciudadana con mis más cercanos.²

2. Objetivo:

Diferenciar los roles que cumple cada uno de los integrantes de la familia en casa.

3. Sistematización de experiencias:

Te invitamos a que registres las ideas, pensamientos, opiniones y/o aprendizajes en un cuaderno.

4. Duración:

El tiempo sugerido para que las familias, niñas y niños desarrollen esta experiencia es de 90 minutos.

5. Materiales de apoyo:

- Mi casa y cada uno de los espacios que se tienen para la familia.
- Vestuario que cada integrante de la familia utiliza para cumplir su rol (delantales, overoles, guantes, gafas, entre otros.)
- Cuaderno de registro para la actividad (los niñas y niños podrán dibujar y colorear, recortar y pegar imágenes de roles que encuentren parecidos a los de su familia.)

6. Desarrollo metodológico:

Momento I.

El miembro de la familia que realice la actividad explicará a la niña o niño qué son los roles y cuáles cumple cada uno de los integrantes de la familia.

Momento II.

Invitar a las niñas y niños a recorrer cada uno de los espacios de su hogar, preguntarles qué acciones cumple cada miembro de la familia, realizar algunas preguntas orientadoras como las siguientes:

- ¿Quiénes realizan las labores del hogar?
- ¿Quién de la casa arregla algún daño eléctrico o reparar cosas en casa?
- ¿Quién prepara de los alimentos?
- Si se tiene una mascota ¿Quién le saca a pasear?
- ¿Quién arregla la bicicleta, el carro o la moto cuando se daña?
- ¿Quién guarda y lavar los juguetes?
- ¿Quién tiende las camas?

Las preguntas pueden variar o cambiar de acuerdo a los roles y acciones dentro del hogar.

Momento III.

Invitar a las niñas y niños a socializar a los integrantes de su familia el aprendizaje con esta actividad y motivarlo a sugerir otras acciones pueden apoyar en casa.

Momento IV.

Sistematización de la actividad en el cuaderno.

Recuerda que: las labores de cada no son responsabilidad de una sola persona, tampoco son propias de alguien y en casa no ayudamos o colaboramos con las diferentes tareas, éstas son responsabilidad de todas las personas que vivimos allí.

¹ Adaptado de SED (2014). *Educación para la ciudadanía y la convivencia. Ciclo Inicial (Prejardín, Jardín y Transición): Mi cuerpo, mi primer territorio*. Obtenido de Secretaría de Educación del Distrito: <https://repositoriosed.educacionbogota.edu.co/handle/001/568>.

² Ibid

Línea estratégica en la que se enmarca el contenido:

a. Educación socioemocional y justicia restaurativa (memoria, verdad y no repetición)

✓ b. Gestión pedagógica para la convivencia escolar

c. Participación para el aprendizaje y cultura ciudadana



Ciclo 1

A quiénes va dirigido el taller?

Familias y estudiantes de ciclo 1. (Primero y segundo)

1. Título: ¡Preparando el camino! La visita de Lila Multicolor¹

Unidad: Cuidando plenamente de mi vida.

Los encuentros de formación en los que participaremos desde hoy, tienen como objetivo que nuestras hijas e hijos disfruten de espacios lúdicos y de reflexión alrededor de prácticas que favorecen el cuidado de la vida. Por tanto, a tí como familia o cuidador, te invitamos a asumir estos encuentros con todo el compromiso que implica, pues tienes la posibilidad de recrear escenarios pedagógicos, para que tus hijas (os), reconozcan el poder que tienen para hacer de sus territorios cada vez más humanos.

En este taller, presentaremos a *Lila Multicolor*, una flor comprometida con la construcción de una ciudad más amable para las niñas y niños. Lila es el personaje que motivará al grupo a iniciar y mantenerse en este proceso de formación, generalmente acompañará los momentos iniciales de cada encuentro para recoger la actividad trabajada en casa y reflexionar en familia sobre sus aprendizajes. Para ello, nos apoyaremos en el afiche de *Lila Multicolor* que tendrá cada uno de nuestras hijas (os).

Como *Lila Multicolor* se representa con un títere, esperamos que te ayude como familiar o cuidador a narrar las historias, cuentos y anécdotas que proponemos. También creemos que puedes utilizarla para reflexionar con el grupo familiar sobre cómo van con sus acuerdos, compromisos y construcción permanente de la convivencia armónica.

Así que bienvenidas y bienvenidos, unamos nuestros anhelos, retos, prácticas, capacidades y sueños para la construcción de nuevas ciudadanías.

2. Objetivo:

Compartir con nuestras hijas e hijos este espacio de formación y establecer los acuerdos de convivencia en el hogar necesarios para la dinamización de cada encuentro.

3. Sistematización de experiencias:

Invitamos a quienes participen de la actividad a sistematizar en un cuaderno las ideas, reflexiones y opiniones generadas a partir de los ejercicios propuestos.

4. Duración:

El tiempo sugerido para que las niñas, niños y sus familias desarrollen esta experiencia es de (2) horas aproximadamente.

5. Materiales de apoyo:

- Afiche grande de Lila Multicolor elaborado por la madre, padre, familiar, tutor(a), cuidador o cuidadora.
- Una media para hacer un títere que represente a Lila Multicolor.
- Papel craft.
- Marcadores.
- Cinta.
- Lápices y colores.

6. Desarrollo metodológico:

Momento I.

Iniciaremos esta sesión con la exploración de las expectativas que tienen nuestras hijas e hijos frente a estos encuentros, y por supuesto compartiremos nuestras expectativas, como

¹ Adaptado de SED (2014). *Educación para la ciudadanía y la convivencia. Ciclo Inicial (Prejardín, Jardín y Transición): Mi cuerpo, mi primer territorio*. Obtenido de Secretaría de Educación del Distrito: <https://repositoriosed.educacionbogota.edu.co/handle/001/569>

madre, padre, familiar, tutor(a), cuidador o cuidadora, en este camino de aprendizaje. Posteriormente, y de manera creativa, presentamos a *Lila Multicolor*, personaje que acompañará al niño o niña para recordarles su compromiso en la construcción de una mejor ciudad. Para ello le narraremos a nuestros niños la siguiente historia, la cual recreamos con el títere de Lila Multicolor.

Lila Multicolor (Osorio, 2013)

Lila se encontraba muy decepcionada porque sus pétalos tenían un color gris nubarrón de lo triste que se encontraba; ella quería buscar soluciones, brindar alternativas para ayudar a los niños y niñas de esta gran ciudad, porque escuchaba todos los días noticias y conversaciones de los problemas que se presentaban entre las personas grandes. Lila no entendía por qué las personas adultas se peleaban tanto, por qué había tanta falta de tolerancia y por qué los niños y niñas tenían que cargar con estos problemas. Así que decidió salir de su matera... recorrió varios jardines buscando cómo aliviar su dolor, pero encontró indiferencia y aburrimiento; ni sus amigas las flores se encontraban animadas. Parecía no encontrar esperanza en ningún lugar. Entonces, intentó acercarse a las personas adultas para buscar soluciones, pero estaban tan ocupadas en sus problemas que no podían escucharla; estaban sordas del corazón, ciegas del alma, y adormecidas de ilusión.

Lila se preocupó aún más, era necesario actuar, no podía dejar que las cosas siguieran así. Entonces, decidió dejar la tristeza y empezó a buscar alternativas e ideas para que las cosas mejoraran. Lila pensó en crear un programa de educación en ciudadanía y convivencia para que los niños y niñas soñaran e hicieran realidad muchas ideas que permitieran transformar esta realidad. Pero necesitaba ayuda, y no sabía por dónde comenzar.

Lila llamó a sus amigos y amigas más cercanas, a los amigos que sabía la iban a apoyar. Llamó a los niños y las niñas, y allí estaban Jacinto, Mareiwa, Nicolás, Mario y María, Juan y Juana, Víctor y Victoria, Manuel y Manuela compartiendo sus ideas, y con su ayuda, preparó todo para dejar volar la imaginación y encontrar cómo hacer el programa de educación en ciudadanía y convivencia para las niñas y niños de Bogotá.

Mario, María y Jacinto pensaron en incluir muchos juegos para que los niños y las niñas pudieran comprender con mayor claridad los temas por tratar. Juan, Juana y Mareiwa pensaron que también era importante conocer las ideas de los niños y niñas acerca de los problemas personales, familiares, escolares y sociales, pues todos tenemos distintos conocimientos de nuestro mundo, pero casi nunca hablamos de eso. Víctor, Victoria y Nicolás pensaron que era importante incluir actividades en las que los niños y niñas pudieran expresarse a través del arte. Y Manuel, Manuela y la niña exploradora pensaron que siempre sería importante tener una actitud crítica y que por eso era muy, pero muy importante, pensar en acciones en las que las niñas y los niños participaran con sus ideas y opiniones.

Con todas estas propuestas Lila pensó en tres grandes momentos para que los niños y niñas aprendieran a cuidar plenamente su propia vida, a cuidar la vida de las demás personas y a conocer sus emociones y sentimientos. Lila se entusiasmó mucho con esta propuesta, y lo mejor era que sus amigos y amigas, estaban de acuerdo con ella, y le expresaron que era un camino posible para mejorar las relaciones entre las personas de la ciudad.

Cuando todo estaba listo, Lila, decidió vestirse de color, buscó para cada uno de su pétalos una manera de representar todo el trabajo por realizar; uso el azul como representación de la libertad, la verdad y el progreso; el amarillo, significado de la felicidad, la alegría y la diversión; el verde, el color de la esperanza y el crecimiento; el anaranjado, que representa el entusiasmo y la creatividad; el violeta, la calma y la sensibilidad; el rojo, la fortaleza y el amor; el fucsia, la comprensión y el buen humor, y hasta de negro se vistió por la seriedad y la formalidad de este trabajo. Por eso ahora tú la conocerás como ¡Lila Multicolor!

Ven, camina junto con Lila por la ruta de la ciudadanía y la convivencia. El cambio empieza por ti, por tu mundo individual, descubrirás tus fortalezas, tus cualidades, tus emociones y sentimientos y todo tu mundo interior; ese aprendizaje te servirá para aprender a conocer mejor a las demás personas, a tus familiares, a tu sociedad y aportar para que los seres humanos seamos cada día mejores personas, con más capacidad de amar, personas más tolerantes y llenas de bondad.

Lila te enseñará que es importante tu participación porque para cambiar las cosas es mejor actuar individual o grupalmente y no solo esperar a que las demás personas hagan las cosas.

Hoy Lila Multicolor está radiante, está rebotante de felicidad porque tú empiezas junto a ella, a recorrer un camino de aprendizaje y diversión. Bienvenidas y bienvenidos al módulo Sintiendo y pensando donde aprender y participar es la mejor opción... A partir de ahora serás él o la encargada de ponerles color a los pétalos de Lila.

Momento II.

Dialogamos con nuestras hijas (os) sobre el relato *Lila Multicolor*, apoyándonos en preguntas como las siguientes:

- ¿Quién es Lila Multicolor?
- ¿Por qué estaba triste?
- ¿Cuál fue la idea que se le ocurrió a Lila Multicolor, para los niños y niñas de la ciudad?
- ¿A qué nos invita Lila Multicolor?
- ¿De qué manera queremos y podemos ayudar a Lila Multicolor con su tarea?

Momento III.

Ahora, le explicamos a nuestras hijas (os) que Lila les ha traído un lindo regalo, y le entregamos a cada niña y niño un afiche que representa a Lila, (este afiche se debe hacer previamente por las madres, padres, familiar, tutor(a), cuidador o cuidadora, básicamente, dibujando en papel craft a Lila Multicolor). Este es el recurso simbólico que emplearemos para iniciar este camino, evaluar lo aprendido y visualizar avances. Una vez entreguemos los afiches, les compartiremos las siguientes indicaciones:

- Este afiche es para el niño o la niña, y desde el momento en que lo reciben, serán responsables del cuidado del mismo.
- El padre o madre debe encargarse de recogerlos, tenerlos o exhibirlos en un espacio de la casa, para que al finalizar el proceso los entregue a cada uno.
- En el núcleo de la flor, cada niño y niña se dibujará. Esta será la manera de “personalizar” su afiche.

- Realizada esta actividad, facilitamos un diálogo para establecer los acuerdos que favorecerán la convivencia en nuestros encuentros. Por ejemplo, escuchar atentamente a todas las personas y ser amables con todas. Les indicamos que registraremos o representaremos en el tallo y las hojas los compromisos que establezcamos.
- Finalmente, les compartimos que los pétalos de Lila Multicolor los pegaremos en la medida en que desarrollemos las actividades de cada taller, porque en ellos representaremos los aprendizajes adquiridos, nuestros sentimientos y las actividades que trabajaremos con nuestros familiares.
- Reiteramos que en el afiche podemos observar los pétalos grises de Lila y que nuestra meta individual y grupal será volverla multicolor. Esta meta se conseguirá en la medida en que cada niño y niña se empodere de su proceso de formación.
- Le recomendamos a los padres de familia o acudientes que posibilite un espacio para compartir los aprendizajes referidos en el afiche, al finalizar cada unidad.

En el **cuadro 1** (ver siguiente página) compartimos una relación de las actividades que realizaremos en cada pétalo. Aclarando que las actividades sugeridas pueden ser ajustadas y enriquecidas para que logren un mejor propósito.

Momento IV.

Elaboramos un afiche, entre los miembros de la familia, de Lila y escribimos en el centro el nombre de nuestro grupo familiar, registramos en el tallo y las hojas los acuerdos que establecimos, reafirmando la importancia de concertar y cumplir normas que favorecen la convivencia entre las personas del grupo familiar. En la medida en que trabajemos cada sesión, coloreamos los pétalos.

No.	Actividades para realizar en familia
Uno	Comparte con tus familiares la propuesta de Lila Multicolor; cuéntales sobre las cosas que vas a aprender, sobre los compromisos que adquiriste y sobre tu afiche. Cuando hayas realizado este ejercicio, dibuja a tu familia por el lado blanco del pétalo.
Dos	<ul style="list-style-type: none"> • Comparte con tus familiares el ejercicio de construcción de tu silueta y conversa con ellos y ellas sobre la aceptación de tu cuerpo, a partir del taller realizado. • Dibuja lo que te expresaron con este ejercicio.
Tres	Pregúntales a las personas con las que vives, cómo cuidan de su cuerpo y de la naturaleza. Dibuja sus respuestas.
Cuatro	<ul style="list-style-type: none"> • Dibuja lo que más te llamó la atención del encuentro de hoy. • Convince a tus familiares de que busquen en tu barrio o localidad grupos de danza, teatro o deportes para que te inscriban. Si no te llaman la atención las anteriores actividades, busca una que sea de tu interés y participa más comprometidamente en ella.
Cinco	En casa, con la ayuda de tus familiares, desarrolla la guía <i>“Expresando mis emociones”</i> .
Seis	Con la ayuda de tus familiares, dibuja la actividad que más te ha gustado de estos talleres y, de ser posible, escribe por qué.
Siete	<ul style="list-style-type: none"> • Comparte con tus familiares, lo aprendido hoy, y practica con ellos y ellas algunas estrategias para manejar sus emociones. • Dibuja tu compromiso para manejar mejor tus emociones.
Ocho	Haz un dibujo que represente tu compromiso para que ningún niño o niña de tu salón se sienta como Suyay.
Nueve	<ul style="list-style-type: none"> • Resolvamos la sopa de letras que nos entregó Lila Multicolor. • Analicemos con nuestros familiares, cómo empleamos las palabras escondidas en la sopa de letras en nuestras relaciones cotidianas y lo representamos en un dibujo.
Diez	Dibuja lo que harás de ahora en adelante cuando vivas o veas una situación de riesgo para ti o para otros niños y niñas.
Once	Dibujo o escribo cuál es el derecho que para mí es más importante para la convivencia en mi familia.
Doce	<ul style="list-style-type: none"> • Comparte con tus familiares la propuesta de Lila Multicolor, sobre investigar tu realidad, enséñales la lupa, el corazón y tu agenda. • Solicita la colaboración de tus familiares para hacer el trabajo de observación y desarrollar la misión que recibiste en el encuentro de hoy.

Línea estratégica en la que se enmarca el contenido:

✓ a. Educación socioemocional y justicia restaurativa (memoria, verdad y no repetición)

✓ b. Gestión pedagógica para la convivencia escolar

c. Participación para el aprendizaje y cultura ciudadana



Ciclo 2

A quiénes va dirigido el taller?

Familias y estudiantes de ciclo 2 (tercero y cuarto)

1. Título: Fronteras de mi territorio de Paz ¹

Unidad: Somos promotores de paz, aprendiendo a actuar con justicia.

2. Objetivo:

Reconocer las fronteras –límites y accesos– que establecemos en las relaciones con las demás personas para asegurar el ejercicio de nuestros derechos y el fortalecimiento de nuestra identidad como territorio de paz.

3. Sistematización de experiencias:

Te invitamos a registrar tus ideas en el papel periódico o Kraft, allí elaborarás el dibujo de tu territorio de paz durante el taller. Una vez termines, ubícalo en algún punto de tu casa o de tu cuarto para que siempre reconozcas tus fronteras y las herramientas de transformación de algunas de estas. En caso tal, en que no quieras ubicarlo en un lugar público, compártelo vía virtual con tu maestro o maestra, y pídele ayuda para transformar esas fronteras reguladas y cerradas y construir tu territorio de paz.

4. Duración:

El tiempo sugerido para que las niñas, niños y sus familias desarrollen esta experiencia es de 2 horas.

5. Materiales de apoyo:

- Pliegos de papel periódico o Kraft (2 por persona)
- Colores o pinturas
- Marcadores

- Tijeras
- Cinta

Importante: Desarrollar la actividad con al menos 1 miembro de la familia.

6. Desarrollo metodológico:

Momento I.

1. Tomemos dos pliegos de papel kraft o periódico y peguémoslos a lo largo con cinta.
2. Acostémonos sobre el papel y pidámosle a nuestro familiar acompañante del taller que con marcador dibuje nuestra silueta. Luego, ayudémosle a hacer lo mismo con su silueta.

Momento II.

1. Una vez tengamos nuestra silueta lista, vamos a escribir alrededor de esta, los nombres de las personas con las que más nos relacionamos en nuestra vida diaria, sin importar si son de nuestra familia, nuestra escuela, nuestro barrio, etc.
2. Ahora, dibujamos las convenciones de 4 colores diferentes, que nos ayudarán a definir el tipo de fronteras que tenemos en nuestra relaciones con otros. Las convenciones son las siguientes:
 - Fronteras sin restricciones (o de absoluta confianza) con color azul.
 - Fronteras abiertas (o de confianza normal) con color verde.
 - Fronteras reguladas (o de confianza controlada) con color amarillo.
 - Fronteras cerradas (o de cuidado y precaución) con color rojo.

¹ Adaptado de SED (2014). *Educación para la ciudadanía y la convivencia. Ciclo Dos* (Tercero y Cuarto): Somos promotores de paz, aprendiendo a actuar con justicia. Pp. 117-127. Obtenido de Secretaría de Educación del Distrito: file:///C:/Users/hp/Downloads/10.%20CICLO%20DOS%20FINAL%20SOMOS%20PROMOTORES%20DE%20PAZ.pdf

Si consideramos que tenemos otros tipos de fronteras en nuestras relaciones, podemos crear nuevas convenciones.

- Al tener dibujadas las convenciones, vamos a asignarle una frontera a cada una de las personas que quedaron ubicadas alrededor de nuestra silueta.

Momento III.

Terminado el momento II, nos sentamos alrededor de nuestra cartografía de fronteras e invitamos a nuestro(s) familiar (es) que converse(n) con nosotros sobre:

- ¿Cuáles son las fronteras de sus territorios?
- ¿Desde cuándo han creado estas fronteras?
- ¿De qué manera esta diversidad de fronteras les ha ayudado a lograr escenarios de paz en su territorio?

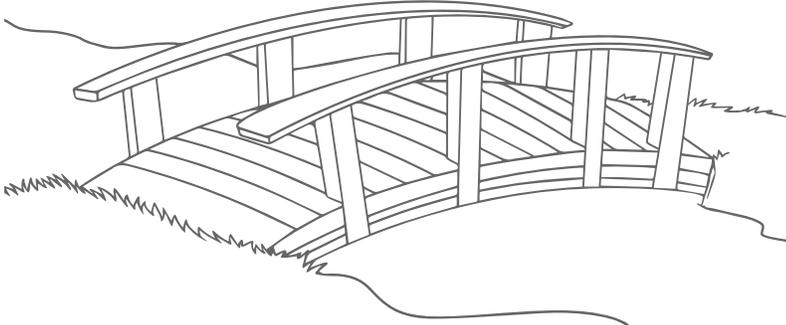
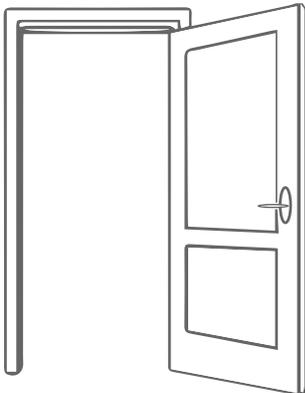
Aquí comentamos que es normal tener una diversidad de formas de relacionarse o crear fronteras entre las personas porque no es posible ofrecer nuestras relaciones de la misma forma a todo el mundo, ya que cada una de ellas reclama ser genuina, particular y construirse gradualmente según nuestra identidad, con los signos de afinidad y confianza que vamos

intercambiando y según los contextos donde nos encontremos. Además, es necesario diferenciar tipos de relación con las personas, pues no podemos ofrecerle confianza a alguien desconocido, pues sería poco o nada responsable de nuestra parte.

Momento IV.

- Con el propósito de fortalecer la paz en sus territorios, es decir, dentro de sí mismos, se considerará realizar algunas transformaciones con las fronteras de color amarillo (reguladas) o color rojo (cerradas).
- Para esto, vamos a dibujar en cada una de estas fronteras, algunas herramientas o instrumentos que puedan ayudarnos a reestablecer relaciones con las demás personas, sí así lo consideramos. En ese sentido, tendremos cuatro elementos, referidos a continuación, que podremos recortar o dibujar, y posteriormente ubicar al lado de cada una de las fronteras rojas y amarillas.

Para finalizar, reflexionemos cuáles serán nuestros puentes, nuestras puertas y nuestros teléfonos, para transformar esas fronteras reguladas y cerradas y así mejorar nuestra armonía interior y cultivar nuestro territorio de paz.

<p>Puente</p>		<p>Abrir una vía amplia para facilitar el encuentro con aquella persona con quien hemos cerrado nuestra frontera.</p>
<p>Puerta</p>		<p>Abrir un pequeño espacio de comunicación con aquella persona con quien hemos cerrado nuestra frontera.</p>

<p>Teléfono</p>		<p>Abrir un pequeño espacio de diálogo a cierta distancia con aquella persona con quien hemos cerrado nuestra frontera.</p>
<p>Llave</p>		<p>Mantener cerrada nuestra comunicación con aquella persona con quien hemos cerrado nuestra frontera hasta que cambien ciertas condiciones o así lo decidamos.</p>

Línea estratégica en la que se enmarca el contenido:

▼ a. Educación socioemocional y justicia restaurativa (memoria, verdad y no repetición)

b. Gestión pedagógica para la convivencia escolar

c. Participación para el aprendizaje y cultura ciudadana



A quiénes va dirigido el taller?

El taller va dirigido a familias y estudiantes de todos los ciclos

1. Título: Relajémonos en familia: niños, niñas y jóvenes que educan a los adultos

La contingencia social que estamos viviendo se convierte en un espacio de alta demanda emocional pero a su vez en una oportunidad de crecimiento a nivel personal y familiar, por eso esta guía promueve estrategias de cuidado y autocuidado que conllevan a crear un ambiente de bienestar y armonía que facilita la convivencia familiar.

Promovamos el cuidado y el autocuidado como una actitud ante la vida que motiva y empodera a las familias para construir relaciones protectoras con sí mismas, con los otros y con el entorno.

2. Objetivo:

Fortalecer la convivencia familiar, a través de lazos de afecto, amor y fraternidad en espacios de relajación y reflexión.

3. Sistematización de experiencias:

Se invita a los participantes a contar con un cuaderno viajero en el que los integrantes de la familia puedan registrar: Ideas, pensamientos, emociones y reflexiones que van quedando durante los diferentes encuentros familiares.

4. Duración:

El tiempo sugerido para que las familias desarrollen esta experiencia es de 40 Minutos.

5. Materiales de apoyo:

- Un espacio de la casa donde se puedan reunir los integrantes de la familia.

- Dispositivos para reproducir la música. Se sugiere música relajante con sonidos de la naturaleza o música instrumental, entre otros.
- Cuaderno viajero, hojas de papel y colores.
- Cojines, almohadas, cobijas o sillas.

6. Desarrollo metodológico:

Momento I.

En la idea de visibilizar que los niños, niñas y jóvenes educan a los adultos, se invita a que sean ellos quienes motiven a su familia a participar de una sesión de relajación que les permita reconocerse y fortalecer los canales de comunicación.

Momento II.

El niño, niña o joven que lidera la experiencia, invita a la familia a que se ubique en mesa redonda en una posición cómoda, utilizando cojines, almohadas, cobijas o sillas en caso de ser necesario. Este espacio puede ser ambientado con: aromas, música de relajación y luz tenue.

Momento III.

El niño, niña o joven que lidera la experiencia realiza una sesión de relajación, para ello puede utilizar una relajación de YouTube de 5 minutos o valerse del guión sugerido que se presenta a continuación, el cual deberá leer de forma pausada. Para este ejercicio es importante que todas las personas estén en silencio, apaguen sus celulares y permanezcan con sus ojos cerrados.

Es clave tener en cuenta que los puntos suspensivos... son espacios de espera, para realizar el ejercicio de relación de forma pausada, donde se le da tiempo a los participantes de asimilar la indicación que se les está dando.

Guión sugerido:**ESPACIO DE RELAJACIÓN Y DESCONEXIÓN EN FAMILIA**

En este momento, le vamos a regalar a una persona muy importante un momento hermoso con ella, nos vamos a dar ese regalo a nosotros mismos.

Sentados muy cómodamente, les invito a que cerremos los ojos y pongamos atención a nuestra respiración

Inhalen suave y profundamente.....y sientan cómo el aire ingresa a su cuerpo.....

Exhalen suave y profundamente mientras sienten cómo su cuerpo se relaja.....

Con cada inhalación y exhalación vamos a ingresar a un estado relajado, tranquilo y sereno.....

A partir de ahora, voy a contar regresivamente desde diez hasta llegar a uno y vamos a ir entrando más y más en un estado muy profundo de paz.

10, respirando suave y profundamente.....9..8.....cada vez más y más profundo..... 7.. 6.. 5.. 4.. 3.. sintamos como la paz llena nuestro ser.....2..1... disfrutemos ahora de la tranquilidad.....

Lentamente inhalamos..... y soltamos por la boca.....

Vamos a concentrarnos en cada una de las partes de nuestro cuerpo.

Inhalamos contando hasta 4.....

Visualizamos cómo el aire se dirige a nuestros pies. Retenemos el aire por unos segundos mientras tensionamos esa parte de nuestro cuerpo.

Liberamos las tensiones de los pies exhalando.....Tomamos aire, el aire hace un recorrido por las piernas.

Respiren profundamente y retengan el aire por 3 segundos tensionando sus piernas...

Ahora, liberen la tensión al mismo tiempo que votan el aire por la boca lentamente.

Respiren profundamente y dirijan el aire a su estómago.

Retengan el aire por unos segundos mientras tensionan su estómago..... Luego exhalen para liberar la tensión.

Tomen aire nuevamente, dirijan el aire hacia sus hombros y brazos. Mientras retienen el aire, aprieten los puños y encojan sus hombros.....

Sientan la tensión de esas partes de su cuerpo.

Ahora exhalen y liberen la tensión. Respiren profundamente.

Lleven el aire a los músculos de su cara. A la vez que retienen el aire, tensionen todos los músculos de su cara. Exhalen por la boca y con esto liberan poco a poco la tensión de esos músculos.

Ahora van a sentir su cuerpo totalmente relajado, libre de toda tensión y vamos a concentrarnos en el interior de nuestras emociones ¿Cómo se sienten ahora?¿Cómo sienten su cuerpo en este momento?.....

Sientan su corazón y escuchen sus latidos, sientan más allá de su latir, sientan cómo brotan los sentimientos...el amor... la nostalgia... la tristeza... la esperanza... emociones que se relacionan con el bienestar de su cuerpo desde que estaban en el vientre de su madre. Piensen en esa emoción que les generaba estar en ese lugar.....

En estos momentos han sido conscientes de su cuerpo y de sus emociones. Han entrado en contacto con ese ser interior que se ama, se protege y se cuida.

Respiramos lenta y profundamente..... y abrimos nuestros ojos lentamente, 3..2..1.

Permitámonos un momento de silencio.....Pensemos en nosotros mismos y en lo que significa este momento para nuestro cuerpo.

Miren a los ojos a la persona que esté más cerca y regálenle un abrazo.

Momento IV.

Luego de la relajación el niño, niña o joven que lidera la experiencia, invita a los participantes a compartir su experiencia y a registrar en una hoja de papel, las emociones, sentimientos, pensamientos que surgieron durante la

relajación, puede ser a través de imágenes o palabras.

Al final, se socializan algunas de las experiencias y se generan algunas conclusiones que aporten a la convivencia familiar.

Línea estratégica en la que se enmarca el contenido:

✓ a. Educación socioemocional y justicia restaurativa (memoria, verdad y no repetición)

✓ b. Gestión pedagógica para la convivencia escolar

c. Participación para el aprendizaje y cultura ciudadana



Ciclo 4

A quiénes va dirigido el taller?

Familias y estudiantes de ciclo 4 (octavo y noveno)

1. Título: ¿Le echamos más leña al fuego? ¹

Unidad: Ciudadanas y Ciudadanos del mundo

En este taller, analizaremos cómo las actuaciones que tenemos a diario pueden acrecentar un conflicto o disminuirlo, de igual manera identificar los elementos que producen que una discusión, un inconveniente o un problema se conviertan en un conflicto de gran magnitud.

Del mismo mismo, analizaremos cómo somos responsables en el manejo de conflictos y cómo podemos evitar su crecimiento.

2. Objetivo:

Asumir nuestra responsabilidad en el manejo de conflictos y evitar su escalamiento.

3. Sistematización de experiencias:

Te invitamos a registrar tus ideas en el papel periódico o Kraft, allí elaborarás el dibujo de tu territorio de paz durante el taller.

4. Duración:

El tiempo sugerido para que las niñas, niños y sus familias desarrollen esta experiencia es de 2 horas.

5. Materiales de apoyo:

Cuaderno y lápices de colores.

6. Desarrollo metodológico:

Momento I.

Denominaremos la “escalada del conflicto”,

al modo en que el conflicto crece y aumenta por: el nivel de alteración que alcanzan las emociones de las partes involucradas; el número de personas que sin tener nada que ver con el mismo se le van sumando; la violencia de los medios utilizados para buscar la recuperación del equilibrio; el incremento y extensión del ámbito territorial y jurisdicciones dentro de las cuales se desarrolla. Las transformaciones en los conflictos son, generalmente vertiginosas y las partes no tienen conciencia de ello. (Amstutz, Mazzarantani, & Paillet, s/f, p.61).

Los conflictos escalan en la medida en que las personas ignoran su capacidad de pensar antes de actuar, pues esto les lleva a responder visceralmente (es decir, una reacción emocional muy intensa) al conflicto, impidiéndole tomar distancia de él para analizar esos elementos personales que anotamos en nuestro “Procesador de conflictos”.

PROCESADOR DE CONFLICTOS

1. Alejarme y dejar que se vaya.
2. Decirle que se detenga.
3. Irme a otra actividad.
4. Piedra papel o tijera ¡vamos!
5. Mandar un mensaje.
6. Disculparme.
7. Hablar.
8. Ignorarlo.
9. Esperar y tranquilizarme.
10. Pedir ayuda.

¹ Adaptado de SED (2013). Educación para la ciudadanía y la convivencia. Ciclo Cuatro (Octavo y Noveno): Ciudadanas y Ciudadanos del mundo. Obtenido de Secretaría de Educación del Distrito: <http://repositoriosed.educacionbogota.edu.co/handle/001/509>

Escalada del conflicto	Desescalada del conflicto
<ul style="list-style-type: none"> • Hay incremento emocional (ira, indignación). 	<ul style="list-style-type: none"> • Disminuyen las conductas emocionales.
<ul style="list-style-type: none"> • No se separa a las personas de los problemas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se centra la atención en el problema y no en las personas
<ul style="list-style-type: none"> • Aumentan los temas de litigio (una pelea por una cuestión se transforma en una de múltiples cuestiones, se recuerdan y agregan hechos del pasado). 	<ul style="list-style-type: none"> • Se concreta sobre el asunto causal de la disputa, para buscar salidas.
<ul style="list-style-type: none"> • Hay un aumento en las amenazas, y en el uso de la coerción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando modifican las percepciones de amenazas.
<ul style="list-style-type: none"> • Se involucran otras personas que toman partido por una u otra parte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las personas no involucradas se mantienen neutrales.
<ul style="list-style-type: none"> • No existen lazos, hay distancia y desconocimiento. Falta confianza entre las partes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando hay confianza entre las partes.
<ul style="list-style-type: none"> • Las partes tienen pocas habilidades para la resolución de conflicto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando conocen técnicas o habilidades de resolución de conflictos o alguien puede ayudar.
<ul style="list-style-type: none"> • Hay incremento y extensión del ámbito territorial y jurisdiccional dentro de los cuales se desarrolla. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando se reduce el territorio y el número de jurisdicciones dentro de las cuales se desarrolla.

Fuente: Amstutz, Mazzarantani, & Paillet, s/f.

Momento II.

Juego de roles

Frente a la siguiente situación, deberás tomar posición y establecer el acuerdo que permita la convivencia pacífica de los residentes del conjunto, con la condición que debes atender todas las necesidades de las personas que están implicadas en el conflicto, teniendo en cuenta los relatos y las características de cada uno de los personajes.

Situación

Estamos en una reunión convocada para debatir el derecho (o no) de las personas a fumar en espacios abiertos donde hay circulación de otros. Esta reunión fue organizada por el constante reclamo de los propietarios y copropietarios de un conjunto residencial que están muy indispuestos por la cantidad de personas que fuman en los espacios comunes (zona de parqueadero, parque infantil, en la puerta del supermercado...) En la agenda está previsto que cada participante pueda decir lo que piensa al respecto y se espera, al final, llegar a un acuerdo que les permita la convivencia pacífica.

1. Residente persona que fuma todo el tiempo. Tiene una fuerte adicción al tabaco. Necesita, al menos, fumar un cigarrillo cada 10 minutos. Transcurridos 10 minutos de la reunión actúa con nerviosismo tanto a nivel corporal como al hablar. No quiere molestar,

pero la adicción y la ansiedad son superiores a sus fuerzas, lo cual le obliga a salir del lugar de encuentro para fumar.

- 2. Una persona ecologista y vegetariana:** Tiene mucha información sobre los efectos del tabaco e insiste en los efectos que el humo (del cigarrillo y el tabaco) causa en las personas no fumadoras (numerosas enfermedades tanto o más complicadas que a los fumadores mismos). No quiere que se fume en espacios abiertos en donde circula gente. Tiene muchas ideas y siempre las plantea al inicio de las reuniones.
- 3. Una persona que no fuma:** No le importa que otras personas lo hagan. Le gusta aprovechar cualquier oportunidad para hacer bromas de todo y reírse con las personas con quien comparte.
- 4. Una persona con interés en el tema:** Lleva varios días con una bronquitis fuerte, y no soporta el humo del cigarrillo ni del tabaco, ni, claro está, las corrientes de aire. Ha hecho un gran esfuerzo al asistir a la reunión, dada su importancia.
- 5. Una persona fumadora se encuentra fumando en la puerta del lugar de encuentro para que «circule aire»:** Es bastante indiferente, no defiende su postura, pero mientras nadie la enfrente directamente continuará fumando, pese a que diga «sí» a todos los comentarios que hacen el resto de personas frente a la necesidad de no fumar

en espacios cerrados.

6. **Una persona fumadora que no le importa abstenerse de fumar en la reunión:** No está dispuesto a tolerar que se pierda mucho tiempo en comentarios sin importancia. El orden del día tiene puntos y hay poco tiempo.
7. **Un activista de la lucha contra el tabaco:** Escucha atentamente las diferentes posiciones de las personas asistentes sobre el tema y plantea posibilidades de acuerdo. Sin embargo, es radical en plantear que no se debe fumar en los lugares comunes del conjunto.
8. **Administrador del conjunto:** El administrador del conjunto, es el encargado de establecer el acuerdo de todos los residentes, pero debe tener en cuenta la **Ley en donde se establece que las personas no pueden fumar en espacios cerrados, ni en espacios públicos donde se encuentren adultos mayores, mujeres embarazadas ni niños.**

En atención a esto debes escribir:

- ¿Cuál sería la posición de cada uno de los participantes y una propuesta de acuerdo de cada uno?
- Redactar un acta de la reunión donde se encuentren todos los acuerdos y las posiciones de cada uno de los participantes.
- Realizar la redacción del acuerdo estableciendo cada punto de vista expuesto, y teniendo en cuenta la orientación establecida por Ley.

El manejo de nuestras emociones frente a las situaciones de conflicto nos permite «tener la cabeza fría» para evitar el daño social a las personas involucradas en él. El sentimiento de indignación no justifica que actuemos sin pensar, pues es posible que causemos más daño del que ya está generando la situación conflictiva en la que estamos inmersas e inmersos. Pese a que es una reacción espontánea ante algo que se considera inaceptable, es preciso manifestarlo de la mejor manera para que este sirva como referente ético que nos recuerda que hay conflictos y situaciones que no podemos aceptar que le sucedan a cualquier persona.

Es vital que sigamos haciendo uso de nuestro “Procesador de conflictos”, esta herramienta nos dará las luces necesarias para identificar cuáles son los elementos que van saliéndose de nuestro

control y que hacen que los conflictos se escalen. Igualmente, nos presenta la oportunidad de avanzar en el reconocimiento, apropiación y mejor utilización de los pensamientos, comportamientos, actitudes, emociones y sentimientos que nos surgen en las situaciones de conflicto en las que estamos inmersas e inmersos.

Momento III.

Analiza y ponte en los zapatos de los demás Si ya tienes el acta de la reunión, y el acuerdo establecido explica:

1. ¿Cómo crees que se sintió cada uno?
2. ¿Quiénes ayudaron para que el conflicto escalara o desescalara?,
3. ¿Crees que fue fácil expresar sus ideas sin atender sus emociones?

Momento IV.

Frente a las acciones que realizas a diario con tus familiares y compañeros identifica:

1. ¿Cuáles son los factores que hacen que los conflictos escalen o desescalen?
2. ¿Qué papel desempeña la emocionalidad en el escalamiento de los conflictos?
3. ¿Cuáles son los criterios que deben tenerse en cuenta para que los conflictos no escalen?
4. ¿Qué responsabilidades con el ambiente nos suscita la reflexión del día?

Reflexión final

Tú, como ser humano que piensas y actúa diferente frente a las situaciones que se nos presentan, te invitamos a que comprendas que también haces parte de un todo que está en relación constante. Por ello, aunque no seamos muy conscientes, nuestras actuaciones y omisiones repercuten en la vida de personas que no conocemos y en el entorno que compartimos.

Es importante tomar en cuenta que nuestras actuaciones se dirijan al alcance del mejor bien posible, no para sí, sino para todo lo que nos rodea. Es decir, es preciso tener siempre puestas las gafas de la perspectiva que nos permiten ver las causas y los efectos de los conflictos de los que somos parte para decidir y actuar coherentemente al cuidado de la vida y todo lo que esta encierra.

Línea estratégica en la que se enmarca el contenido:

▼ a. Educación socioemocional y justicia restaurativa (memoria, verdad y no repetición)

b. Gestión pedagógica para la convivencia escolar

c. Participación para el aprendizaje y cultura ciudadana



Ciclo 5

A quiénes va dirigido el taller?

Familias y estudiantes de ciclos 4 y 5.

1. Título: Justicia Restaurativa- Tomas y Juan Esteban en la escuela un caso para analizar en familia¹

¿Qué es la justicia restaurativa?

La Justicia Restaurativa es una concepción de la justicia que se separa de las visiones tradicionales comúnmente descritas como retributivas o positivas, es una línea de pensamiento que a diferencia de dichas concepciones, no busca “igualar la clase de injusticias” (Aristóteles), o corresponder faltas con penas o castigos proporcionales a las mismas sino que **se centra en las relaciones de ofendidos y ofensores**, sus necesidades como individuos pero también las consecuencias de las acciones en el marco de una comunidad.

La Justicia Restaurativa JR es también una posibilidad para la resolución de conflictos que ha tenido una fuerza creciente en el mundo a partir de los años '70's, pero que encuentra su origen en las concepciones de justicia de múltiples pueblos originarios en donde el delito se considera fundamentalmente **un daño a la persona**, la potencialidad que esta forma de concepción de la justicia brinda, ha sido explorada desde la resolución de conflictos armados y las transiciones democráticas de naciones enteras hasta la resolución de conflictos y situaciones problemáticas en escalas menores, conflictos comunitarios, casas de conciliación y sistemas penales juveniles.

Dado el potencial pedagógico para la comprensión de las causas profundas que subyacen a las situaciones conflictivas, las posibilidades de empoderamiento de las comunidades afectadas, el reconocimiento de las necesidades de las personas implicadas

en las faltas, fallas o delitos y su profunda relación con los procesos de reconciliación, consideramos a la JR como un elemento fundamental para transformar nuestras formas de relacionamiento, tramitar nuestros conflictos y construir comunidad en los contextos escolares y familiares.

2. Objetivo:

Generar una aproximación conceptual al concepto de Justicia Restaurativa y una reflexión sobre las consecuencias emocionales y sociales del abordaje de situaciones conflictivas a partir de la comparación de casos de conflictos escolares vistos de una forma punitiva tradicional y un enfoque restaurativo.

3. Sistematización de experiencias:

Invitamos a quienes participen de la actividad a sistematizar en un cuaderno las reflexiones generadas a partir de los ejercicios propuestos, así como consultar las fuentes de apoyo para profundizar en los conceptos, resolver dudas y plantear nuevas situaciones.

4. Duración:

El tiempo sugerido para que las familias, adolescentes y jóvenes desarrollen esta experiencia es de 90 minutos.

5. Materiales de apoyo:

- Un espacio de la casa donde se puedan reunir los integrantes de la familia.
- Lecturas de Caso 1 y Caso 2
- Tablas para diligenciar
- Cuaderno y bolígrafos

¹ El presente taller es una adaptación de los talleres de formación docente que realiza El Programa Nacional de Educación para la Paz-EDUCAPAZ en su línea de trabajo de ciudadanía, reconciliación y educación socioemocional-CRESE-.

- Lectura: La reconciliación como un proceso socio-político. Aproximaciones teóricas. Reflexión política, 8(15), 64-78 (Cipagauta, 2006).
- Lectura: De la justicia restaurativa a la disciplina restaurativa (Escolar, 2006).

6. Desarrollo metodológico:

Momento I.

La idea es que puedan hacer en familia una lectura de cada uno de los casos, analicen la actuación de los implicados y discutan para cada caso las preguntas que se encuentran en el recuadro. Para ello cuentan con aproximadamente 30 minutos.

CASO 1

Juan Esteban es un estudiante de grado 7mo en el Colegio San Raimundo. Desde hace algún tiempo ha cambiado su comportamiento. Siempre había sido un chico inquieto pero desde hace tres meses ha empezado a comportarse de manera extraña: ha empezado a faltar a algunas clases, ha sido irrespetuoso con algunos docentes y ha estado burlándose y poniéndole apodos como “ñoño” o “nerd” a Tomás, un compañero de aula bastante tímido

y muy estudioso. Hace dos días en medio del descanso Juan Esteban empezó a golpear a Tomás en medio de un juego de fútbol. Sus compañeros intervinieron y pararon la situación. Uno de ellos avisó al docente Pedro, director de grupo de 7mo, quien acudió inmediatamente a la cancha a ver qué había pasado. Pedro, quien ya había tenido noticias por diferentes fuentes de lo que había estado pasando entre Tomás y Juan Esteban en las últimas semanas, intervino de la siguiente manera:

- Pedro: ¿Qué fue lo que pasó aquí?
- Juan Esteban: Nada.
- Pedro: Estoy cansado de su actitud. Usted es una vergüenza para el salón, ¡nos vamos ya mismo a donde el rector!
- (Se lleva a Juan Esteban y a Tomás, y los sienta en frente del rector)
- Rector: Juan Esteban, usted golpeó a Tomás y eso en el manual de convivencia es una falta gravísima. Por esta razón está suspendido tres días.
- Juan: ¡Uy nooo!
- Rector: Sí señor, y me hace el favor y le pide excusas a Tomás antes de salir de acá.
- Juan: (Entre dientes) Perdón Tomás.
- Tomás: (De mala gana) OK.

Preguntas para discutir en familia	Algunas ideas que surjan de la discusión
¿Qué emociones creen que quedó sintiendo Tomás con la solución que el profesor Pedro y el rector plantearon?	
¿Qué emociones creen que quedó sintiendo Juan Esteban con la solución que el profesor Pedro y el rector plantearon?	
¿Cómo creen que será la actitud de Juan Esteban al volver de la suspensión?	
¿Cómo creen que queda la relación entre Juan Esteban y Tomás con la solución que el profesor Pedro y el rector plantearon?	
¿Cómo creen que queda la relación entre los estudiantes (Tomás, Juan Esteban y los compañeros que estaban observando) y el profesor Pedro?	
¿Qué creen que aprendieron los estudiantes con la solución que el profesor Pedro y el rector plantearon?	

CASO 2

Juan Esteban es un estudiante de grado 7mo en el Colegio San Raimundo. Desde hace algún tiempo ha cambiado su comportamiento. Siempre había sido un chico inquieto pero desde hace tres meses ha empezado a comportarse de manera extraña: ha empezado a faltar a algunas clases, ha sido irrespetuoso con algunos docentes y ha estado burlándose y poniéndole apodos como “ñoño” o “nerd” a Tomás, un compañero de aula bastante tímido y muy estudioso. Hace dos días en medio del descanso Juan Esteban empezó a golpear a Tomás en medio de un juego de fútbol. Sus compañeros intervinieron y pararon la situación. Uno de ellos avisó al docente Pedro, director de grupo de 7mo, quien acudió inmediatamente a la cancha a ver qué había pasado. Pedro, quién ya había tenido noticias por diferentes fuentes de lo que había estado pasando entre Tomás y Juan Esteban en las últimas semanas, intervino de la siguiente manera:

- Pedro: ¿Qué fue lo que pasó aquí?
- Juan Esteban: Nada.
- Pedro: Tomás, estás todo golpeado. ¿Necesitas ir a la enfermería? ¿Quieres algo?
- Tomás: Tranquilo profe estoy bien, gracias.
- Pedro: Juan Esteban, ¿podemos hablar los dos aparte por favor?

- Juan Esteban: OK.
(Pedro se lleva a Juan a otro lugar para hablar con él)
- Pedro: Juan Esteban ¿qué pasa? Noto que has estado muy cambiado desde hace algunos meses. ¿Te pasa algo?
- Juan Esteban: Profe no quiero hablar, póngame el castigo y ya.
- Pedro: Lo que quiero es que estas situaciones no vuelvan a ocurrir. Estoy preocupado por lo que ha venido sucediendo con Tomás. Mira, no te voy a poner ningún castigo pero quisiera que pensaras cómo crees que se está sintiendo él con todo esto.
- Juan Esteban: No, pues mal profe.
- Pedro: En vez de castigarte, te voy a dar la oportunidad de que pienses en alguna manera como puedes reparar el daño que le has causado a Tomás en las últimas semanas. ¿Cómo crees que podrías ayudar a Tomás a sentirse mejor? Piénsalo y lo hablamos mañana.
(Al otro día Pedro retoma la conversación con Juan Esteban y le ayuda a elegir una idea para reparar el daño que le ha hecho a Tomás. Luego le cuenta a Tomás lo que han estado conversando para chequear que él esté de acuerdo, y hace seguimiento a las acciones de Juan Esteban).

Preguntas para discutir en familia	Algunas ideas que surjan de la discusión
¿Qué emociones creen que quedó sintiendo Tomás con la solución que el profesor Pedro planteó?	
¿Qué emociones creen que quedó sintiendo Juan Esteban con la solución que el profesor Pedro planteó?	
¿Cómo creen que será la actitud de Juan Esteban después de reparar el daño que ha hecho?	
¿Cómo creen que queda la relación entre Juan Esteban y Tomás con la solución que el profesor Pedro planteó?	
¿Cómo creen que queda la relación entre los estudiantes (Tomás, Juan Esteban y los compañeros que estaban observando) y el profesor Pedro?	
¿Qué creen que aprendieron los estudiantes con la solución que el profesor Pedro planteó?	

Momento I.

Una vez hecho el análisis con los dos casos, preguntarse en grupo:

- ¿Cuáles son para ustedes las principales diferencias en la actuación de los adultos (el profe Pedro, el rector) en ambas situaciones?
- ¿Cuál de los dos casos trae consecuencias más positivas para todos los implicados, incluyendo los demás miembros de la comunidad educativa?

A continuación se propone estudiar la siguiente tabla² resumen que subraya algunas de las principales de la justicia restaurativa y la justicia punitiva, es importante pensar cómo podríamos aplicar estos elementos en nuestros propios conflictos personales, familiares o comunitarios.

JUSTICIA TRADICIONAL	JUSTICIA RESTAURATIVA
El mal comportamiento vulnera una norma del Estado. ¿Cuál?	El mal comportamiento vulnera los derechos de las personas y las relaciones entre estas. ¿Quién está lesionado?
¿Quién lo hizo?	¿Cuáles son las necesidades de la víctima?
¿Qué se merece el agresor?	¿Quién tiene la obligación de reparar?
El mal comportamiento crea culpabilidad y vergüenza	El mal comportamiento crea obligaciones
La justicia requiere que la autoridad determine un culpable	La justicia envuelve a la víctima, al agresor, a la comunidad, para arreglar la situación.
El enfoque es: los que se comportan mal reciben lo que se merecen	El enfoque es: determinar las necesidades de la víctima y la responsabilidad del agresor para reparar el daño
Crea resentimiento al aislar y avergonzar a quien cometió el delito	Provee una metodología que desarrolla habilidades para resolver los conflictos de manera constructiva
Crea resentimiento	Crea inclusión de la víctima y del delincuente que vuelven a ser parte de la comunidad
Crea vergüenza	Crea sentimientos positivos, se puede ser miembro útil de la sociedad

Una vez estudiada la tabla con las diferencias es importante discutir de nuevo sobre los casos e identificar fortalezas, falencias, riesgos, potencialidades de cada una de las formas como actuó Pedro, usando preguntas como las siguientes como guía de la discusión:

- ¿Qué tipo de resolución parece ser más adecuado para construir una comunidad donde todos sus miembros se sientan cuidados? ¿Por qué?
- ¿Qué opinan de brindar un papel más activo a todos los niños y niñas en la resolución de sus problemas como ocurrió en el caso 2?

Momento III.

Leer y estudiar en familia las siguientes definiciones:

AGRESIÓN: *situación en la que se hace daño a otra(s) persona(s) de manera intencional. Un ejemplo de agresión no relacionada con conflicto ni con intimidación es una situación en la que alguien siente mucha ira y le pega a otra persona para desquitarse por algo que le molestó.*

CONFLICTO: *desacuerdo entre dos o más personas (intereses encontrados). No necesariamente implica agresión, pero*

² Actividad basada en el documento de la Justicia Restaurativa a la Disciplina Restaurativa, Corporación excelencia en la Justicia.

puede terminar de esta manera si no se aborda adecuadamente.

ACOSO ESCOLAR: agresión repetida y sistemática en la que hay un desbalance y abuso de poder. En este caso, sí estamos hablando de agresión, pero con las características anteriormente planteadas. La intimidación **no** es un conflicto, pues hay un desbalance de poder claro entre quienes agreden y quienes son agredidos.

Discutan brevemente y en familia la diferencia entre las situaciones de agresión esporádica, acoso escolar y conflicto. Pregúntense ¿este caso entre Tomás y Juan Esteban a qué tipo de situación pertenecía?, ¿cómo puede aplicarse

la justicia restaurativa para diferentes casos que no sean necesariamente de acoso escolar, por ejemplo, casos de conflictos que se han manejado con agresión?

Momento IV.

En el último y en animo de se autorreflexión vale la pena que cada uno de los miembros de la familia que ha desarrollado el taller se pregunte

- ¿Qué es lo que más les costaría o será más difícil para pasar de la justicia punitiva a la justicia restaurativa en sus vidas?
- ¿Qué acción pueden empezar a hacer para ir dando ese paso?





Secretaría de Educación del Distrito

Avenida El dorado No. 66 – 63

Teléfono: (57+1) 324 1000

Bogotá, D. C. - Colombia

www.educacionbogota.edu.co



@Educacionbogota



@Educacionbogota



@Educacionbogota



@educacion_bogota



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

